CONINDUSTRIA

COMUNICADO

Conindustria: Medidas del Ejecutivo contra la industria nacional amenazan la seguridad alimentaria de los venezolanos

La industria privada de alimentos, es nuevamente objeto de una nefasta acción por parte del Gobierno Nacional, de manera arbitraria y sin que mediase algún interés de carácter público o, tan siquiera, una medida de tipo legal. Los hechos registrados este viernes, pretenden hacer creer a la colectividad la comisión de algún delito, cuando lo único que ha hecho el sector privado, ha sido dedicarse, de manera exclusiva y responsable, a la elaboración de productos alimenticios para los venezolanos.

Ese viernes, en horas de la tarde, nuestro afiliado, Alimentos Polar, fue objeto de una arremetida por parte de funcionarios de la Sundee, Sunagro y Sencamer, quienes irrumpieron de manera abrupta, violentando todos los protocolos de seguridad e higiene industrial con motivo de la Covid_19, en las instalaciones de su planta ubicada en la localidad de Turmero, estado Aragua.

Ante la exigencia del cumplimiento de tales normativas, consagradas además en las leyes de la República, recibieron como respuesta el **bloqueo del código Sica**, sin el cual no pueden distribuirse los indispensables alimentos que producen. A la par de este hecho, el Gobierno Nacional, anunció la "venta supervisada" de los productos de Polar, así como de otras industrias.

La Libertad Económica, concebida como el derecho que tienen todas las personas a dedicarse libremente a la actividad de su preferencia, está consagrada dentro de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Estas acciones son una manifiesta y flagrante violación a nuestra Carta Magna, y atentan contra el libre emprendimiento y el bienestar de todos los venezolanos.

El procedimiento denominado como "Venta Controlada" y el bloqueo del código Sica, el cual está siendo aplicado a Empresas Polar y a otras industrias procesadoras de alimentos, no es más que un claro atentado contra la seguridad alimentaria de millones de venezolanos. El país tiene en la empresa privada y, en este caso en Empresas Polar, un importante proveedor de alimentos, con productos de altísima calidad que la organización se esfuerza en hacer llegar a todos los rincones de la geografía nacional, sorteando múltiples adversidades y muy particularmente la escasez de combustible.

En este crítico momento para Venezuela, donde las funestas consecuencias producto de la pandemia de la Covid_19 se suman a las desacertadas políticas económicas que han venido

aplicándose desde hace más de 20 años y que tienen a la manufactura operando a no más del 20% de su capacidad, el gobierno nacional arremete una vez más contra este sector, fuente de empleo y sustento para cientos de miles de hogares venezolanos, y que sobrevive gracias a la tenacidad, el arraigo, el compromiso y la responsabilidad de nuestros empresarios para con el país.

Los industriales venezolanos trabajamos bajo condiciones extremas, ya por todos conocidas, y aun así, nos la ingeniamos para seguir produciendo.

Es imperativo sumar esfuerzos y ponernos todos, como siempre, del lado del país, de nuestros afiliados, de sus colaboradores, de los industriales. De todos los ciudadanos venezolanos, de esos que producen, que trabajan, que se esfuerzan, que construyen. Los que luchan diariamente, en condiciones totalmente adversas, para que, en este caso, los alimentos lleguen a nuestras mesas.

Los industriales venezolanos solo queremos trabajar por el país. No comprendemos el por qué se nos persigue, se nos ataca de manera indiscriminada si, en todo momento, hemos demostrado que nuestro fin ulterior es el bienestar de Venezuela. Pero las condiciones adversan no nos detendrán y menos en momentos en los cuales nuestra nación nos requiere.

Conindustria se suma al rechazo que, de manera contundente, ha manifestado Empresas Polar por las medidas arbitrarias ejecutadas por el Gobierno Nacional contra la compañía, y reiteramos la exigencia del desbloqueo de códigos Sica, ya que lo contrario se traducirá, entre otras consecuencias, en el desabastecimiento de los alimentos requeridos por la población en tan crítica situación.

La empresa privada es progreso. Y es solo con progreso, que construiremos el país que todos los venezolanos nos merecemos.

Caracas, 25 de abril de 2020

GCI / Conindustria